

Semanario Republicano independiente - Dirigido por un Consejo de Redacción

## Realidades

Desde fechas inmemorables, viene siendo el obrero objeto de un juego ruín y miserable.

Desde que la humanidad tiene concepto de sí misma y más principalmente a principios de nuestra era, ejerció la burguesía tal poder sobre el proletariado, que se servía de él, considerándolo como un animal doméstico más a su servicio.

El hombre privilegiado se creía ser muy superior, física y moralmente, a sus «hermanos» pobres desheredados de la fortuna, en quien hería encarnizadamente, las burlas mordaces y las acciones viles de sus criminales opresores.

Idénticamente a las fechas mencionadas está sucediendo en la presente época, en que el obrero, muy distante de su completa emancipación, sigue siendo el «Play thing» de sus dominadores.

No solamente tiene el obrero en contra a los burgueses, sino también al Gobierno, el cual, aliado con el capital que es pantano que retiene el dinero, y los productos agrícolas, forman el cuadro irrompible, hasta el día, de explotación, con la clase trabajadora.

Ya repito que esto no es moderno, pues datan de las épocas más remotas, desde que se conoce hayan existido hombres que dominen a otros hombres.

Con todos los regímenes anteriores que ha tenido España, y más con el recientemente caído, ha servido el obrero de burla y escarnio. Con el presente vamos siguiendo las mismas normas, pues en estos presentes años (que no digamos que hayan sido muy malos, principalmente en Andalucía) ha tenido que verse obligado a un alojamiento miserable, indigno de

unos seres que lo son todo en el mundo, sin los cuales nos veríamos precisados a sucumbir.

El obrero todo lo produce y de nada disfruta; se lo usurpan vilmente esa plaga de ociosos, vergüenza vituperable de la Humanidad.

En esta localidad, están los obreros sujetos a dos exclusivas épocas de «regular viento» verano e invierno, mientras al patrono le hacen falta los brazos del trabajador para hacer de prisa las ya sabidas recolecciones; una vez hechos los trabajos que exigen prisas, le ceden los caciques al Gobierno los obreros, para que echen un rato de distracción, lo cual ponen en práctica las autoridades locales, apuntando dos o tres veces a un obrero, para echarlo a trabajar «si lo admiten».

Obrero, para eso es para lo que quedas una vez dado el servicio.

Juan Misut Cañadilla

Baena agosto, 1931.

## Pensemos mejor

Soy poco aficionado a coger la pluma; únicamente lo hago como modo de defensa.

Hace tiempo que nos vienen injuriando desde las columnas del semanario «La Defensa», órgano socialista.

Pensemos que hay que respetar todas las ideas, sean de los ideales que fuesen. Como autoridad hay que respetarlos, pero es necesario que ellos no se salgan del círculo que les manda la ley.

Hay personas que por el solo hecho de ser autoridad se creen que no hay más derecho que es el suyo, el que les dicte la conciencia. No, eso no; la Ley es general para

todos, no particular como algunos la creen aplicar. Hace pocos días fué llamado un obrero de esta localidad por haber publicado un artículo titulado «Saliendo al paso». Dicho artículo se refería a las causas de lo que en su día pudo haber ocurrido en Baena con motivo de la huelga, lamentándose del poco caso que le hizo la autoridad. Si aquello fué por causa de la autoridad no haberle atendido ¿hay derecho de molestar al que pide justicia? Si al que pide justicia se le reprime, no sé a los medios que hay que apelar.

Estos casos son intolerables. Estos mismos procedimientos hacía ayer la Dictadura y si en lo sucesivo siguen con dichos procedimientos, será la entronización caciquil de este municipio.

Manuel Soriano

## La bajeza de un gremio

Me tiembla la mano en la cual contengo la pluma. Se encuentra vacilante sobre el papel, porque quiere exponer un dictamen que mi cerebro no puede desarrollar.

Pero yo, haciendo un esfuerzo inaudito, martirizando mi mente ¡por qué pobre de ella no se encuentra recapacitada para desarrollar ninguna clase de teorías!

Afirmo mi pluma y corro estas líneas aunque mal expresadas, solo para que las lean y releen los compañeros de mi profesión. Porque solamente a ellos son dirigidas.

Estos años de atrás cuando nos gobernaba la odiosa Dictadura, todos los gremios de obreros, no los de esta población, sino los de casi

toda España, no poseían unión, no tenían sociedad para defenderse del golpe caciquil. Estaban subyugados bajo el poder y orgullo de unos hombres de fisonomía automática que tenían avasallada a la nación. Y el obrero, acobardado, no tenía boca para defenderse de un daño que le estuviesen ocasionando sin razones justificadas.

Pero un catorce de abril, bajo el poder elemental de unos hombres muy diferentes a los viles gobernantes, se proclamó una república, con un gobierno provisional que enmendó el ánimo del pueblo.

Y después de grandes alborotos y manifestaciones en celebración al nuevo régimen, se abrieron las puertas de los centros y ateneos. Y todos los obreros, cada cual aglomerado a su gremio, implantaron la unión y sociedad, que es la única arma defensiva de los que no poseen más que sus brazos.

Y después de haber tenido muchos años la boca amordazada (no para hablar políticamente! sino para defender sus propios intereses, pudieron elevar un grito muy alto a la vez que desahogaron sus pulmones diciendo: ¡Viva la unión de trabajadores!

Pero bueno ¿y qué? Todo a su antojo y nadie opuso resistencia. Cada gremio por sí tuvo las mismas probabilidades para defenderse en aquella ocasión y ponerse en su debido sitio. Para afrontar después una doble ira caciquil que se cernería sobre ellos. Como así pasó.

En Baena hubo un gremio que pudo colocarse detrás de las trincheras. ¡Y bien que hizo cara al enemigo! Y este gremio fué el de los obreros agrícolas. El que estaba calificado como analfabético y despreciable... Y sin embargo fué el que siempre le hizo andar de cabeza al caciquismo de Baena. Pero siempre dentro de la ley, defendieron lo que verdaderamente les pertenecía.

En cambio ahí tienen Vdes. los oficios varios. Los artesanos, los que creen poseer la mediana aristocracia del pueblo y sin embargo

no saben ni organizar una sociedad. Por ejemplo, el gremio de albañiles local, que en toda la comarca es la última palabra del credo. ¡Un jornal de albañil que está calificado de siete a ocho pesetas y el cual lo están ganando en toda la provincia, por de muy poca categoría que sea el pueblo! Y en cambio aquí tenemos los albañiles de Baena, que siendo el pueblo más rico de la provincia, sus máximas en jornal no pasan de cuatro pesetas.

Pero de todo esto no son culpables nadie más que ellos. Porque no tienen civismo, ni hombres competentes, después de tanta aristocracia, para organizar una sociedad que fuera superior a todas. Por que tienen motivos para poseer elementos mucho más fuertes que los agrícolas. Y en cambio es lo contrario después de tanto criticarlos.

Organizaron una sociedad no hace mucho. Las primeras semanas marcharon admirable. Todas las noches se acordaban cosas, todas convenientes a dicha sociedad, pero que ninguna se llegó a efectuar.

Al cabo de dichas semanas y a consecuencia de los alborotos en la región andaluza, se proclamó en ella el estado de guerra. Y la Junta Directiva de dicho gremio, temerosa de que ocurriese algún incidente, durante aquellos días peligrosos, abandonaron su puesto, disculpándose con obstáculos injustificativos.

Pero pasaron aquellos días y viendo alejado el peligro, regresaron de nuevo. Pero fué para ocasionar la deshonra completa de toda la sociedad, ocurriendo lo siguiente.

Se constituyó el nuevo Ayuntamiento o sea el segundo republicano. Y tuvieron la advertencia de elegir para concejales varios miembros de la Directiva, o sea los fundadores de la sociedad. Los cuales, con poco de hombres aceptaron el cargo. Abandonando el que estaban desempeñando como competentes a sus compañeros. Ya todo quedó desconcertado. Pero poco después se nombró otra nueva di-

rectiva. Pero también esta segunda salió vana.

Seguramente aleccionada por los señores concejales, que ya tenían su sueldecito, desde la primera Junta general no han hecho más que exponer planes muy contrarios a los que puede admitir dicho gremio. Hemos podido comprobar que esta segunda se ha propuesto dar con toda la sociedad. Y sería una deshonra si todos los miembros en masa no se amotinassen y despojaron de la sociedad, incluso del Centro, a todos esos camaleones que según por donde pasan, aquel color toman. ¡Fuera de conspiradores!

**Antonio Alarcón**

## Confesión tardía

instrumento cada cual  
en su lugar

I

No sirvas más de instrumento; me dijeron a mí, un día; no dile crédito al cuento pero «jamás» se me; «olvía». Oh, encumbrado señor, democrático, sin tasa. Oh, famoso aplacador de la aborregada masa. Dígame, ¿qué debo hacer para dejar tal destino, y lo que debo saber para ir por su camino? Pero no, no quiero tanto, jamás querré reaccionar, odiaré al que cause llanto tan solo por gobernar!

II

¡Instrumento! ¿Quién no es, en esta vil sociedad? Instrumento es ¡el Poder! también la ¡Necesidad! Pero aquí hay una excepción que es en mí, dicho se está, por recibir la pensión del... malvado capital. Porque como es tan bueno, y quiere al obrero tanto, le da el dinero en veneno y así no lo ahoga el santo. Terminó mi confesión con este último aliento, que, entre estado, religión y tanto acaparamiento, ¿cuál no será la nación (1) que no irá al sumergimiento?

**José Peña Cabezas**

(1) Ejemplo vivo España.



## Nuestra encuesta sobre el Cementerio

Damos por terminada la encuesta abierta en las columnas de este semanario y no hemos de hacerlo sin que conste nuestro sincero reconocimiento a los autorizados representantes de la clase médica, que accediendo al requerimiento de Todos, han honrado esta casa, aportando su intervención ciudadana, muy estimable en estos tiempos que tan necesitados estamos de ella.

El resultado de nuestro plebiscito nos satisface, pues aparte de los facultativos de la Beneficencia Municipal, que seguramente habrán dado su dictamen en la comisión edilícea, los demás en su inmensa mayoría han respondido a nuestro llamamiento. Reciban con la nuestra, la gratitud de los lectores de este semanario.

Y hagamos un poquito de historia. En la sesión municipal del 6 de julio a propuesta del concejal señor Pastor, se acordó convocar un plebiscito entre el vecindario, sobre la conveniencia de reconstruir el Cementerio actual o edificar otro nuevo y por edicto del Sr. Alcalde se fijó un plazo de diez días para que el vecindario diese por escrito su opinión.

Pareciéndonos equivocados ambos términos de la propuesta, o sea, primero el dar carácter plebiscitario a un asunto que no era político ni administrativo, sino de índole principalmente sanitaria, y después lo exiguo del plazo de la consulta, nos dirigimos a la clase médica con la carta circular que apareció en el número 3 de Todos. La respuesta han sido las valiosas opiniones recogidas en estas columnas, que con rara unanimidad se pronuncian por la inmediata clausura del actual Cementerio y construcción de otro nuevo.

En el Ayuntamiento el asunto ha llevado el siguiente trámite. En sesión del 25 julio la comisión Cementerio da cuenta haber quedado desierto el plebiscito, como era de

suponer. El Sr. Pastor, en la citada reunión, reconoció lo acertado del procedimiento iniciado por esta Redacción y teniendo en cuenta que este asunto fué ya tocado en tiempos de la Dictadura, (de esto debió haberse informado el Sr. Alcalde) que ya entonces se habló del lugar de emplazamiento, se hicieron planos y se requirió informe de la Junta Provincial de Sanidad y en vista además del érsito del plebiscito, se acordó nombrar una comisión para que examinen terrenos nuevo emplazamiento y propongan. En sesión del 3 de agosto el Sr. Pastor dimite su cargo en la Comisión, por incompatibilidad personal con el Sr. Fernández de los Rios (D. Demetrio) consiguiéndose tras unas amplias explicaciones y gentiles frases de este último, que el señor Pastor vuelva de su acuerdo. Sin embargo, hasta la hora presente, según acabamos de informarnos, nada se ha hecho.

Aún no hemos podido analizar el presupuesto para 1932, pero suponemos irán las consiguientes partidas con destino a la adquisición terrenos, etc. Como el asunto es importantísimo y además dadas las pésimas condiciones del actual Cementerio, es inaplazable, esperamos se remuevan obstáculos para que cuanto antes sea una realidad esta satisfacción sentida de nuestro pueblo. No se puede continuar más así.

Deseando encontrar ya motivos de aplauso en nuestros ediles, nos ofrecemos incondicionalmente a ayudarles para la consecución de esta empresa. Por nuestra parte, desde luego, no dejaremos de prestar la atención debida a este tema.

## Siga la bola

Ha regresado de Madrid la comisión patronal compuesta de nuestro querido redactor D. Salvador Cubero Lucena y los Sres. D. Toribio de Prado Padillo, D. José Alarcón Tarifa y D. José Rojano Gan. Dichos Sres. se han entrevistado con el Sr. Largo Ca-

ballero, Ministro socialista del Trabajo, al que han expuesto la situación de los conflictos sociales en nuestro pueblo; también fueron recibidos por el Sr. Ministro de la Gobernación, el que les tuvo una acogida extraordinariamente efusiva. Quisiéramos relatar extensamente ambas entrevistas, pero la falta de espacio nos lo veda. Quizás tengamos que volver sobre ello, cualquier otro día.

Por hoy lo que nos interesa hacer constar en respuesta a los malévolos rumores aquí circulados y por los que se pretendía relacionar las detenciones de elementos obreros de ésta, con dichas entrevistas, que las detenciones se hicieron la noche del 11 al 12. La Comisión visitó al Ministro de la Gobernación el día 12 y al Ministro del Trabajo el 13. Los propagadores de estos bulos se están mereciendo un escobazo.

## Calumnia

El diario del sur «Política», de Córdoba, ha publicado la siguiente información. Dice: «En Baena, como protesta por la detención de seis comunistas, se ha declarado la huelga de campesinos».

Nosotros decimos. Si todas las informaciones que dicho diario recoge y publica, del tal reporter, son tan ciertas como la de Baena, debemos estar muy agradecidos todos los baenenses por ver lo bien y exacta que dicha información está.

Nosotros preguntamos a tan digno y respetable reporter, «merecedor de la medalla del trabajo». ¿Está seguro de la información prestada?... Nosotros decimos que no lo está y se lo probamos cuando lo desee. Los que acusa de comunistas, no son tales (a excepción de uno que ni él sabe lo que va a ser), y es un crimen — mejor que calumnia — el manchar honras que siempre rehusaron y rehusan todo aquello que tienda en perjuicio de personas o cosas. Meta la mano en su pecho dicho noticiero y si lo acusan de ladrón y no ha robado, ¿qué tal le cuadra la calumnia?

Dejemonos de intrigas y de embustes que a nadie benefician.

**Nosotros**

José Peña Cabezas

Baena y agosto 1931.

## Los detenidos gubernativos en libertad

En la mañana del 16 fueron puestos en libertad los detenidos gubernativos que había en esta prisión, cuyos nombres son conocidos de nuestros lectores y entre los cuales figuraban los colaboradores de este semanario Pablo M. Peña y José Rojas Cañadilla.

El Gobernador civil de la provincia en nota facilitada a los periodistas el día 15, dice: «Han sido puestos en libertad todos los detenidos que no tienen relación con los pasados sucesos, quedando reducidas las detenciones a los verdaderos inductores y cómplices».

Aun ejecutada, a lo que se ve, con retraso dicha orden, nos felicitamos por el buen nombre de la Ciudad y el reconocimiento debido a nuestra clase obrera, a la que incitamos a trabajar por el verdadero camino de sus reivindicaciones, en la seguridad de que así contarán siempre con nuestro apoyo. Ya ven nuestros estimados colaboradores y los obreros todos, cómo la verdad triunfa, pese a las asechanzas y a las farsas que se atraviesan en su camino. Nos alegramos.

## Pêle-Mêle político local

¿En qué quedamos? ¿El precio de suscripción del nuevo semanario "Hoy", es de 0'75 al mes, como pone en el encabezamiento, o de 1'00 peseta como fija en la 3.ª página en el anuncio de 12'50? Póngase de acuerdo consigo mismo primeramente el semanario baenense "de la paloma" sobre este importante punto, aunque en los demás ande tan discordante como aparece en el primer número. Ah; y el número suelto del mismo a 10 céntimos: ¡una ganga para los suscriptores!

En el artículo de entrada se hace un ingeniosísimo juego de palabras para terminar diciendo que "la decencia profesional no puede ser patrimonio de todos". ¡Santo cielo, qué principio el del semanario de la paloma!

En el primero de los editoriales—los publica a pares—entre otras muchas cosas truculentas, se dice que los cinco partidos en que el "fondista" divide y clasifica a los

de Baena, se han coaligado y trabajan juntos por derribar al partido socialista, que es el que manda y del que ya le duelen los oídos de escuchar por doquiera: "Que se vayan. Que se vayan".

¿Puede decirse "veridicamente" que los republicanos—aparte de los federales, que no lo son—han luchado por derribar a los socialistas, cuando estos aportaron: 9 concejales únicamente, por 14 republicanos y no obstante se llevaron la Alcaldía y van a arramblar hasta con los porteros, gracias a los Concejales "allegados" y a la postre bien recompensados?

Más bien debe decirse, que los socialistas, especialmente en virtud de sus procedimientos "democráticos", sobre todo en el reparto de los puestos, suprema aspiración de su gestión municipal, han conquistado la repulsa de todos los ciudadanos, menos los doce mal contados—con los allegados y todo—con que actualmente cuenta dicho partido en Baena.

El autor de los editoriales se muestra algo parcial al definir en: federales, señores, arrendadores, arrendatarios, usureros, esquilados, jóvenes novecentistas, etc., los que van del brazo en el partido contra-socialistas—recontra!—y no desmenuzar a los del partido combatido, pues en todas partes cuecen habas. A no ser que la definición de estos la deje para uno de sus próximos editoriales...

En estos días de definiciones políticas concretas, el nuevo semanario baenense "Hoy", al que encontramos ribetes de "Agrario", ha tenido la valentía de dejar entrever su filiación diciendo: "que siente una gran simpatía por la Asociación al Servicio de la República. ¡Atrevidos!!

### Volteriano

N. de la R.—Aunque conformes con la mayoría de los juicios emitidos en este escrito, hemos de hacer constar que su autor no pertenece a esta Redacción. Nosotros hemos de procurar—de ser ello posible—no salir de Herodes para entrar en Pilatos y dejamos íntegra a nuestro colega la responsabilidad de sus afirmaciones.

## Sección Oficial

### MUNICIPIO

#### Sesión del día 17 de Agosto

Siguiendo la informalidad reinante, se celebra los lunes. Llevamos con ésta tres sesiones seguidas en segunda convocatoria, que para los chicos de la Prensa es una desesperación, pues nos obliga a alterar el trabajo a trueque de apa-

recer parciales con los cortes que forzosamente hay que darle a las reseñas. Sin embargo no queremos comentar, pues los ediles nuestros, principalmente los socialistas, son de una susceptibilidad que aterra. No recuerdan el dicho de su colega Prieto (D. Indalecio), que dice que el político ha de tener la piel de elefante. Si no fuera por esto, les diría que desde el asunto Pedrajas no nos hemos visto por el salón los sábados y antes de aquella sesión del 25 de julio, nos tiramos también otras tres en segunda vuelta. ¡Cuándo querrá Dios del Cielo...! En fin, Sr. Secretario, que no conste en acta, aunque se fastidie nuestro impresor Córdón.

Preside el Sr. Orejuela César. Se alinean en los escaños de la derecha cuatro ediles republicanos, los Sres. Arrabal, Pérez Morales, Henares y Aragón Román. En el centro-izquierda e izquierda, la minoría socialista en número de diez.

Las izquierdas triunfan aquí y en Guadalajara. ¡Ciudadano Alvaro de Figueroa y Torres! Ha llegado la hora de las izquierdas que usted predijo, Sr. Conde. Y mientras usted está tranquilamente en la Alcarria, nosotros sudamos tirados en esta mesa de la Prensa, sobre una silla que chilla como un caciquillo rural...

El Sr. Secretario da lectura a los borradores de dos actas, la de la última sesión ordinaria y la extraordinaria. ¡Qué tormento! ¿No te quejabas, Duende, del latazo de estas actas? Pues al que no quiere caldo, dos tazas...

Entramos en el orden del día. 45 asuntos. ¡Un record de asuntos! Lo corriente en los Municipios, cuyas reseñas leemos son cuatro, seis o a lo sumo diez. Aquí todo pasa por el ojo avizor del Municipio. Y presumimos tendrá éste la famosa lupa de Estrada, al que también y apesar de ello, se le pasaron carros y carretas.

Creemos modestamente y con todo respeto que algunos asuntos se podrían resolver solo en las oficinas municipales (ej.: permiso

obras, apertura establecimientos, con una amplia autorización al Alcalde, de ser ello preciso) y aún exponiéndonos a que así colara algo de *matute*, como diría el Sr. Henares (aquí también se copian las frases y frasecillas de los republicanos, Sr. Castilla). Y para demostrarlo hacemos este ligero resumen de asuntos. Apertura tiendas, 2. Idem tabernas, 3. Idem cafés, 1. Idem puestos buñuelos, 2. Licencias obras, 7. Baile destinos, 5. Peticiones empleados, 3. Peticiones varias, 8. Asuntos trámite, 9. Recursos, 2. Dictamen Comisión música, 1. Asuntos importantes, 2.

De estos últimos, el proyecto presupuesto para 1932, sobre la mesa de anterior sesión, se acuerda siga sobre la mesa. El otro, designación técnico revise las obras del empréstito, sobre la mesa desde el 20 de junio, se acuerda nombrar al Sr. Azorín. ¿Será el diputado socialista?

Sobre el asunto octavo «instancia de D. Antonio Albendín Moreno, solicitando ser nombrado Capataz de Obras» se promueve un animado debate que en obsequio a los Sres. Moreno Flores y Mauvecín Cejudo, no reproduzco. Baste decir que estos y el Sr. Henares se *coplearon* de lo lindo y en la refriega no salió tampoco muy bien parado el edil republicano Sr. Henares, al que le *mentaron* tenía colocado a un yerno, aunque ya este explicó que a su hijo político lo habían colocado los socialistas.

Al Sr. Latorre le oímos decir, que a los concejales ausentes no hay más que aplicarles la ley. Que no hay derecho a no venir por no venir, sin causa que lo justifique. Ignoro la ley que quiera aplicar el Sr. Latorre, pero desde luego aconsejo a los concejales republicanos ausentes que dimitan *por su sitio*, aunque así le den gusto al señor Latorre.

En el asunto 42 «decreto de la Presidencia, nombrando con el carácter de temporero vigilante le arbitrarios a D. José de los Ríos y «rifa» sin duda para consolarlo de haberle *birrado* la plaza del Mata-

Sr. Pérez Morales (republicano) tuvo una intervención desafortunada al decir que este Sr. de los Ríos era monárquico hasta la pared de enfrente y que por esto no debía nombrarse, aunque el interesado, añadió, es amigo mío, intervención que aprovechó el Sr. Fernández de los Ríos para manifestar se alegraba se dijese esto, pues por análogas manifestaciones se habían permitido censurarlo a él. Exacto! Estas cosas en la forma que se han traído al salón de sesiones me parecen inadecuadas y censurables en Ud., socialista, e inadecuadas y censurables en el Sr. Pérez Morales, republicano.

Algo saliente. En el rosario de cuentos figura la adquisición de 60 escobones *baratuchos*.

Por no haber, no hubo ni ruegos. Verdad que el Sr. Latorre había manifestado al discutirse el asunto 5.º que ya no hay cargos vacantes. A las 23'55 se levanta la sesión

#### El duende del salón

## Teatralerías

El programa de variedades del Nuevo Liceo se compone en estos días de la gentil canzonetista Pilar Escudero y el prestidigitador Stela, muy conocido en esta población donde actuó en el antiguo y desahucado Liceo, hace muchos años en unión de sus hermanos.

Aunque todos los trabajos de prestidigitación carecen de novedad, el Sr. Stela entretiene al público por espacio de tres cuartos de hora, sin que se note en el auditorio el menor cansancio, debido a la variedad relativa de sus trabajos y la limpieza con que los ejecuta. También bailó en unión de Pilar Escudero unos valeses y tangos que fueron del agrado de toda la concurrencia.

Pilar Escudero, que, aunque no muy joven, todavía conserva la belleza de conjunto, que unida a la artística, hacen de ella una artista muy estimable. Cantó unos tangos y canciones argentinas con un gus-

to y arte tales, que nos evocó a la deliciosa Perlita Greco. Un couplé a la muerte de Romero de Torres, el inmortal pintor, muy sentido y otro titulado «Los besos», de la centenaria revista madrileña «El País de los tontos», toda ella plétórica de frivolidad, pusieron término a la jornada que fué muy halagüeña.

Esperamos de la Empresa, intercale a menudo entre los cotidianos programas de cine, estos de variedades, que son acogidos con suma complacencia por los habituales concurrentes a este coliseo.



## Futbol

*El segundo equipo del Club Deportivo Baenense vence al segundo del Baena F. C. por 2-0.*

El sábado día 15, se jugó un partido de futbol entre los segundos equipos del Club Deportivo Baenense y Baena F. C. en el campo de aquellos, venciendo los del Deportivo por 2-0.

*El Club Deportivo Baenense vence a la Agrupación Deportiva de Castro del Río por 2-1.*

El domingo día 16, se jugó en el campo del Club Deportivo Baenense, un partido entre este equipo y la Agrupación Deportiva de Castro del Río, venciendo los locales por 2-1.

Durante el primer tiempo estuvieron completamente dominados los de Castro, sin que el portero baenense tuviera que intervenir ni una sola vez.

A los 15 minutos fué marcado el primer tanto, un buen centro de Gómez que fué rematado por el interior izquierda, terminando así el primer tiempo.

En el segundo, dominaron también los locales, salvo algunos avances de los contrarios, que fueron cortados por la defensa; en uno de estos marcaron el único tanto, a consecuencia de una bolea que el portero dejó entrar creyendo que iba fuera.

# NOTICIAS

## Toma de dicho

El pasado día 14 firmaron su contrato de esponsales la agraciada y simpática Srta. Antonia Rojano Sevilla con nuestro convecino don Miguel Rojano González.

Tomó la promesa el culto párroco de San Bartolomé don Pablo Brull Carrasco, testificando el acta D. José Castro Abad y D. Antonio Jiménez Navarro.

Terminado el acto oficial fueron obsequiados todos los concurrentes con gran esplendidez, organizándose una fiesta que duró hasta altas horas de la madrugada.

## Boda

El pasado día 15 contrajeron matrimonio en la Parroquia de San Bartolomé la encantadora y simpática Srta. Laura Pérez Frías y nuestro apreciable convecino don José Piernagorda Valera.

Actuó en la ceremonia el virtuoso párroco don Pablo Brull Carrasco y fueron padrinos D. José Alarcón Espín y doña Encarnación Pérez Frías.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

## Bautizo

En la Parroquia de Santa María la Mayor de esta Ciudad, le han sido administradas las regeneradoras aguas del Jordán al hermoso niño que recientemente diera a luz doña Josefa Rabadán Ramos, esposa de nuestro apreciable amigo don Antonio Toledo Ruiz.

Actuó de ministro del Sacramento su tío el culto Presbítero D. Manuel Toledo Ruiz y apadrinaron al neófito sus abuelos don Cayetano Rabadán y su digna esposa doña Rosario Ramos.

Al nuevo cristiano se le puso el nombre de Antoñito.

## Verbena

La tradicional verbena que el día de la Virgen se celebra en el barrio de la Fuente-Baena, ha resultado animadísima, viéndose como todos los años los típicos puestos de gar-

banzos tostados y bufidos. Los bién hubo bailes de sociedad animaron las estupendas beldades del barrio.

Nos gustaría haber encontrado mejor iluminación, al igual que se hizo en la verbena de la Plaza Vieja, pues estas fiestas populares deben ayudarse para que no decaiga el sabor casticísimo de tan encantadoras veladas.

## Tienda de campaña

En la caseta nueva del Llano Guadalupe se organizó la noche del 15 un animado baile que estuvo muy concurrido por bellas jóvenes, prolongándose la velada hasta altas horas de la madrugada. Esperamos se repitan tan agradables fiestas.

## Número extraordinario

Nuestro fraternal colega «La Razón», de Pueblonuevo, ha publicado un número extraordinario dedicado a las fiestas de aquella Ciudad. Entre los numerosos y escogidos trabajos que avalan este número, figura uno original de nuestro querido paisano Piedrahita, escrito expresamente para ese extraordinario. Felicitamos a nuestro colega por el alarde que representa en estos tiempos un número como el que acaban de editar.

## Nuevo periódico

El pasado miércoles 12 vió la luz pública en nuestra Ciudad el nuevo semanario «Hoy». Se apellida semanario baenense y, según manifiesta, siente una gran simpatía por la Asociación al servicio de la República. Deseamos larga vida y muchos éxitos al nuevo colega y gustosamente dejamos establecido el cambio.

## Jerros

Después de pasar una temporada en casa de sus tios los señores de Alcalá Buelga, marchó a Madrid don Rafael de las Morenas Alcalá y su bella esposa D.<sup>a</sup> Adriana Lelavoureur y su monísima hija María Luisa.

A Córdoba, la respetable señora doña Ascensión Santaella, viuda de Prado, e hijas.

Llegaron de La Rambla (Córdoba) el culto presbítero don Manuel Toledo Ruiz, en compañía de sus simpáticas hermanas Concha y María.

Ha regresado de Vendrell (Tarragona) el culto Registrador don Toribio de Prado Santaella.

Marcharon a Málaga, don Ramón Pineda y la bellísima y simpática Srta. Luisa Vivar Argudo

## Letras de luto

El pasado día 14, a las diez de la mañana, se celebró solemne misa cantada con responso, en la Parroquia de Santa María la Mayor, aplicada por el eterno descanso del alma del que fué querido amigo nuestro don Joaquín de Hita Rabadán (q. e. p. d.).

A su afligido padre y hermanos y demás familia doliente, renovamos la expresión de nuestra más sincera condolencia.

A los 63 años de edad dejó de existir en ésta D. Manuel Ramos Rojano, padre de nuestro estimado paisano el sargento de artillería, con destino en Córdoba, don Epifanio Ramos Cañadilla.

Reciban nuestro sentido pésame.

El pasado día 11, a los 82 años de edad, dejó de existir en ésta don Francisco Roldán Avalo, padre político de nuestro estimado amigo D. Felipe Valbuena Tienda.

Reciban su viuda e hijos nuestro sentido pésame.

## Gacetilla de información

### FARMACIA

Estará de turno durante el próximo domingo día 23, la del Licenciado D. Higinio Garrido Fuentes, situada en la calle Amador de los Ríos.

### ESTANCOS

Permanecerán abiertos durante el próximo domingo día 23, los situados en las calles Juan Rabadán, Plaza de la República y Plaza Francisco Valverde.

## Nos satisface...

que nuestro fraternal colega «El Aguijón», de Puente Genil, reproduzca el entrefilet «Atención y mano al plumero» publicado en el número 6 de Todos, con el siguiente y sustancioso prólogo: «Gustosamente copiamos de nuestro colega Todos, de Baena, el siguiente entrefilet, para recomendar con interés su lectura a nuestros señores concejales, interesandoles al mismo tiempo seria meditación sobre ello, y un buen examen de conciencia»

Por lo visto, la enfermedad es crónica.

# Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Reservas en 30 de junio de 1930: 54 972.029 pesetas

CASA CENTRAL en Madrid: Alcalá 14, y Sevilla, 3 y 5

❖ **Más de 300 Sucursales y Agencias en España y Marruecos** ❖

Corresponsales en las principales ciudades del mundo = Ejecución de toda clase de operaciones de banca y bolsa = Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 ½ por 100

## CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes . . . . .	3 por 100	Seis meses . . . . .	4 por 100
Tres meses . . . . .	3 ½ por 100	Un año . . . . .	4 ½ por 100

## CAJA DE AHORROS

INTERES QUE SE ABONA: 4 por 100 anual cobrable a la vista

Se admiten depósitos de valores, objetos preciosos, etc., para su custodia en nuestras Cajas

**HORAS DE CAJA: DE 9 A 13'30**

**Sucursal en BAENA: Plaza de la Constitución, núm. 19**

*Adriano Casado Martínez*  
Perito Agrícola

Ramón y Cajal, 4

BAENA (Córdoba)

## ¡ALTO AHÍ!

En Baena, casa de Alfredo de los Ríos, Plaza Francisco Valverde, núm. 2 se restauran espejos o vidrios por un procedimiento nuevo y resistente a toda clase de temperatura y con brillantez incomparable.

## De interés a los arrendatarios

Apresúrese a revisar sus contratos de arrendamiento, acogiéndose a los beneficios otorgados por el Gobierno de la República. Entérese seguidamente cuanto tiene que hacer en defensa de sus intereses.

✉ **José Vique Tenorio y Rafael Quesada López**

le informarán, encargándose también de toda la tramitación necesaria.

Pregunten por estos señores en la Notaría de D. Gerardo de la Mora.